

# INTERSATIS CIA.LTDA

---

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERSATIS CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 28 de febrero de 2015, siendo las quince horas, en la oficina de la compañía **INTERSATIS CIA.LTDA**. Ubicada en la ciudad de Quito en la Av. Gonzalo Serrano E10-32 y Seis de Diciembre, y dado que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

- 1.- Chaves Álvarez Ángel Polibio
- 2.- Cueva Chaves Daniel Santiago
- 3.- Cueva Chaves Ramiro Esteban
- 4.- Cueva Rodríguez Washington Ramiro

En virtud de estar presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

### ORDEN DEL DIA:

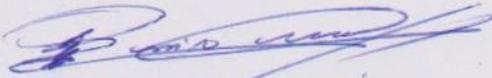
#### 1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Cueva Rodríguez Washington Ramiro y como Secretario el Sr. Cueva Chaves Ramiro Esteban

El Presidente de la Junta indica al secretario que se lean los puntos del orden del día, Orden del día que es aprobada por unanimidad por los accionistas.

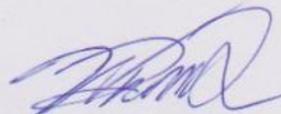
La junta decide por unanimidad aprobar cada uno de los puntos del Orden del Día, por lo tanto el Secretario queda autorizado presentar los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 de la empresa, así como también Informe de Gerente y respectivamente las Notas a los Estados Financieros, a la Superintendencia de Compañías

Habiéndose conocido y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA.



Cueva Chaves Ramiro Esteban

C.C. 180255214-1  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Cueva Rodríguez Washington

C.C.170161633-4  
PRESIDENTE DE LA JUNTA